



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

*Recibido
26-02-24
15:22*

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
Dirección General de Desarrollo Social

Ciudad de México, a 08 de febrero del 2024
CDMX/AÁO/DGDS/215 BIS/2024
Asunto: Respuesta a solicitud de espacio

ACUSE

**DOLORES HUERTA GUTIÉRREZ
PRESENTE**

Por medio del presente y en atención a su escrito de fecha 10 de enero del 2024, mediante el cual solicita el uso del Salón de Usos Múltiples, para llevar a cabo un evento de tamaliza, el día 09 de febrero del 2024.

Al respecto; me permito informarle que tomando como base el cumplimiento de los requisitos correspondientes, su evento será agendado en la fecha y hora solicitados y que de acuerdo a la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con N° 1293, publicada el 8 de febrero del año 2024, se otorga un 50% de descuento al pago correspondiente a favor de los trabajadores adscritos a la Alcaldía Álvaro Obregón, como se menciona en su numeral 1.2 Uso o aprovechamiento de bienes del dominio público para la realización de eventos sociales, culturales o deportivos, 1.2.3.1.4.2 por concepto de uso o aprovechamiento de teatros, auditorios, foros cerrados y salones para fiestas.

Asimismo, le indico que la cantidad a pagar es de **\$9,081.5 (Nueve mil ochenta y un pesos 50/100 m.n.)** y deberá ser depositada en efectivo en la cuenta BBVA Bancomer con número 0155968038 a nombre del Gobierno de la Ciudad de México, Alcaldía Álvaro Obregón; y entregar el comprobante del depósito original en las oficinas de la administración del Salón de Usos Múltiples una semana antes del evento, y se encontrará sujeto a cambios, previa publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Es importante señalarle que dicho evento podrá ser suspendido en caso de que durante la celebración del mismo se lleven a cabo conductas que atenten contra el orden público y/o la integridad de otras personas o incumplir con lo dispuesto en el reglamento de uso del espacio. Se le notifica que por ningún motivo se reciben pagos en efectivo, especie o algún concepto que no se encuentre contemplado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo. **08 FEB 2024**

Atentamente

[Firma manuscrita]

**María Antonieta Hidalgo Torres
Directora General de Desarrollo Social**

COORDINACIÓN DE CULTURA
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

08 FEB 2024

[Firma manuscrita]
RECIBIDO

FOLIO: *1120*
Mariana Soto
RECIBIDO

Recabi
8/feb/24

Dolores Huerta Gutierrez
[Firma manuscrita]

C.c.p. Lic. Mariana Torreslanda Martínez. Directora de Desarrollo Cultural.
Alejandro Cortés Cervantes. - Coordinador de Cultura